



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 14 de Enero de 2016

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 19 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 215/2016, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia la Dra. Marta Paz, en su carácter de Presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, propone para subrogar la Sala I de ese Tribunal a la Dra. Silvina Manes desde el 1° al 15 de febrero de 2016; al Dr. Pablo Bacigalupo desde el 16 de febrero al 2 de marzo de 2016; al Dr. Fernando Bosch desde el 3 al 17 de marzo de 2016; al Dr. Sergio Delgado desde el 18 de marzo al 4 de abril de 2016; a la Dra. Marcela de Langhe desde el 5 al 19 de abril de 2016 y el Dr. Jorge Franza desde el 20 de abril al 5 de mayo de 2016.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que la Dra. Silvina Manes subrogue la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas desde el 1° al 15 de febrero de 2016, inclusive.

Art. 2°: Establecer que el Dr. Pablo Bacigalupo subrogue la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas desde el 16 de febrero al 2 de marzo de 2016, inclusive.

Art. 3°: Establecer que el Dr. Fernando Bosch subrogue la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas desde el 3 al 17 de marzo de 2016, inclusive.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 4°: Establecer que el Dr. Sergio Delgado subrogue la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas desde el 18 de marzo al 4 de abril de 2016, inclusive.

Art. 5°: Establecer que la Dra. Marcela De Langhe subrogue la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas desde el 5 al 19 de abril de 2016, inclusive.

Art. 6°: Establecer que el Dr. Jorge Franza subrogue la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas desde el 20 de abril al 5 de mayo de 2016, inclusive.

Art. 7°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 9 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires